



KN 22

E 8

E 8

1890-1928

v: 6 y 7

ES PROPIEDAD



Talleres tipográficos de la «Editorial Reus» (S. A.), Ronda de Atocha, 15 dup. (1568)

## DERECHO INDUSTRIAL DE ESPAÑA

### Prefacio (1)

1.—En el discurso preliminar de esta obra decía que un Tratado de Derecho mercantil, para ser completo, ha de contener una parte destinada al estudio de aquellas cuestiones a que dan origen los nombres y denominaciones, marcas de fábrica, privilegios y patentes de invención, y al de las instituciones de derecho que tienden al fomento y garantía de la industria privada. La marca de comercio constituye en todos los países civilizados una propiedad, y el uso de estas marcas da lugar a importantísimas cuestiones de derecho mercantil nacional e internacional, y que por tales y otros motivos entendemos que existe un *Derecho industrial*, con carácter propio, con fisonomía propia, que es una rama especial del *Derecho mercantil*, y que sería en los actuales tiempos defectuosa una obra que estudiara este Derecho y no contuviera una sección dedicada al examen y conocimiento de la legislación, instituciones, prácticas y jurisprudencia industriales.

No se pierda de vista el aspecto bajo el cual nos ocupamos aquí del *Derecho mercantil*, y en especial del *Derecho industrial*, esto es, bajo el punto de vista de las

(1) Se advierte que todo lo que constituyen ideas y apreciaciones personales relativas al problema económico y jurídico-social emitidas por su autor, se transcriben en la presente edición sin modificación alguna.



*relaciones privadas*, y en este sentido únicamente debemos ocuparnos del derecho mercantil y del industrial, como otras tantas ramas que provienen del derecho civil privado, pues en cuanto se estudian las relaciones jurídicas, industriales y mercantiles bajo el punto de vista del interés público o de las relaciones entre el Estado y el individuo, corresponden en tal caso tales materias a un Tratado de Derecho político o administrativo.

Nos ocuparemos, pues, en este tomo del *Derecho industrial privado*.

2.—No hemos de encarecer la importancia de estos estudios, pues de ello están indudablemente convencidos nuestros lectores. Las cuestiones industriales tienen en nuestro país una importancia inmensa, y la palabra *industria* resume todo el secreto y la esperanza de nuestra vitalidad económica. Si en otros tiempos tenía la cuestión industrial una importancia extraordinaria, hoy la tiene toda. Sólo la industria puede sacarnos del estado de pobreza y atraso en que se encuentra nuestro país, y los pueblos pobres decaen y pierden en independencia y valimiento. El desequilibrio constante en que se ha hallado nuestra España desde que se realizó la unidad nacional, nace principalmente de las excesivas necesidades que se crearon desde los comienzos de la dinastía austriaca hasta la fecha, y de la escasez de medios para satisfacerlas. Las necesidades del país fueron creciendo merced a la conquista de América, a las guerras de Flandes, a la supremacía que en el orden político dió a la nación española la extensión de sus territorios y la bravura de sus soldados. Las exigencias del fisco eran mayores de día en día, merced al fausto de la corte, a las empresas de colonización que tomábamos a nuestro cargo, y a una porción de aventuras que sin duda no se atrevió a censurar desembozadamente Cervantes cuando escribió el famoso *Don Quijote*, y los medios materiales, lejos

de crecer al compás de tales necesidades y exigencias, fueron disminuyendo. El fisco, famélico y voraz, impidiendo los medros del comercio y de la industria, a pesar de los sacrificios cada vez mayores que imponía a los pobres pecheros, no logró jamás verse satisfecho; y a su vez las industrias, cada día en decadencia y más agotadas, no lograban con la sangre de sus venas nutrir este Estado hambriento que jamás digiere lo que traga. El fisco, después de haber consumido todas las industrias, la agrícola, la pecuaria, la fabril, la mercantil, puso su mano huesosa en los bienes comunes y en los del clero, y después de haberlos consumido, se ha encontrado tan vacío como antes. Semejante a la muerte que pinta Holbein y Alfredo Rettel en sus *Danzas Macabras*, tiene el vientre destripado y no asimila lo que come.

Las necesidades apremiantes de este Estado, las ansias perentorias y espantosas que han producido las eternas quejas de nuestras antiguas Cortes, no han dejado medrar ninguna industria, y es por esto que tampoco ha medrado el fisco. Sin calcular que su vida depende de la robustez de aquéllas, no las ha dejado crecer y desarrollar, y las ha consumido apenas han levantado cabeza; y llevando en el pecado mismo la penitencia, tampoco ha logrado por tales razones vivir sano y robusto. El fisco, cada vez más exigente, y nuestros medios de producción y de riqueza cada vez más debilitados: he aquí todo el enigma del problema económico de España.

## I

3.—Achaque es de algunos economistas creer que sucumbió España ahogada en plata y oro con los millones que nos vinieron de América, y la verdad es que no fué así, pues como ha demostrado un distinguido



economista (1); murió ahogada en su vanidad, en su despilfarro y en su estupidez; ahogada en terciopelos de Milán, ella, la introductora de los tejidos de seda en Europa; ahogada en paños de Flandes, en ricas telas de Holanda y de Cambray, para adornar a nuestros orgullosos caballeros y a nuestras desenvueltas Altisidoras; desangrada *con puntas de alfileres y peines*, como dice el Príncipe de nuestros poetas satíricos. No fué, no, la abundancia del oro de América lo que destruyó la industria española, y con ella todo su antiguo poderío; fué, sí, primero el abandono de esa misma industria para ir en busca del oro, y la destrucción completa de ella después, por habernos dado a consumir con él productos extranjeros. Esta es la verdad, que está patente en la historia, en las leyes y pragmáticas de aquel tiempo, en los torpísimos tratados de comercio celebrados desde Carlos I hasta Carlos IV, en los lamentos de los Procuradores a Cortes y de los escritores políticos, en el grito general del pueblo transmitido por los poetas, y hasta en las exclamaciones de los reyes. Desconocer esto por seguir la opinión de algunos extranjeros que han escrito sobre nuestras cosas sin haberlas estudiado, es querer perpetuar los errores que redujeron en dos siglos a seis millones de miserables una nación de veinte millones de almas y dotada de la más vigorosa energía que hasta entonces había conocido el mundo. ¿Cómo había de empobrecernos la abundancia del oro y la plata, si tal abundancia no existió jamás en España? Esos metales, como dice Carrey, hacían en nuestro país el efecto de un alimento recio dado a un colérico: no bien entraban cuando eran expelidos, dejando sólo estragos en el cuerpo social de la nación. Aparte de que esa abundancia no daña, y están en un error los economistas que lo creen:

(1) D. Francisco J. Orellana, *Demostraciones de la verdad de la balanza mercantil y causa principal del malestar económico de España*; Barcelona, 1867.

si los metales preciosos no son más que una mercancía, como algunos pretenden, ¿qué mal ha de resultar de que esa mercancía esté barata? Si, como quiere Adam Smith, es el instrumento del comercio, ¿qué mal puede resultar de que ese instrumento se halle al alcance de todo el mundo? A fe que el oro y la plata que de América nos vino, no en cantidades tan enormes como algunos creen, ni aun habiéndolo sido, jamás el oro y la plata en abundancia han producido mal de ninguna clase, pues que la decadencia económica proviene principalmente de que la riqueza de más estima y el capital más precioso, que es el hombre, se nos fué con la inmensa emigración del personal más inteligente y trabajador que pobló las Américas a raíz del descubrimiento, con las continuas sangrías que experimentó la parte más industriosa de la población, con la expulsión de los moriscos de las Alpujarras, con las continuas guerras y con el abandono del comercio, de la agricultura y de las artes.

Como he dicho en otra ocasión (1), no es este el momento más oportuno para que ningún español que medite acerca del estado actual económico y financiero del país pueda creer que la abundancia del oro sea perjudicial ni dañosa, bien que es de sentido común que la abundancia del metálico, como signo representativo de riqueza, es señal evidente de plétora y robustez en el organismo social. Lo que si cabe observar, es que el oro y la plata jamás abundaron en aquellos países de escaso comercio y reducida industria, porque estos metales preciosos, dones de la Providencia, sólo permanecen allí donde hay inteligencia, cultura, previsión, ahorro y trabajo, como premio de tales virtudes, y desaparecen con la ignorancia, el abandono y la

(1) *Bibliografía de D. Francisco J. Orellana*, por Pedro Estasén.—Discurso leído en la sesión necrológica que *El Fomento del Trabajo nacional* dedicó a la memoria de tan esclarecido patricio; Barcelona. Imprenta Barcelonesa, 1892.



holganza, en justo castigo de quien se entrega a ella; y son de índole y naturaleza tan privilegiada, que únicamente conservan su valor en manos expertas, y desaparecen como por encanto cuando son manejados por gente descuidada y manirrota. Parecen duros al tacto, y, sin embargo, se volatilizan, se evaporan y se condensan, según quien los maneja. Aquel problema que plantearon los alquimistas de la Edad Media está resuelto al conjuro de la Economía política moderna, que sabe encontrar los tesoros de Ofir y California en todas partes donde se trabaja, y el polvillo de oro diluido en la frente y en las palmas de las manos.

No está, no, el precioso metal en el fondo de los crisoles y retortas de los antiguos alquimistas, sino en los hogares de las máquinas de vapor; tampoco está únicamente en las entrañas de la tierra, ni lo encuentra siempre el minero que arranca los fragmentos del filón. El oro está siempre en el arado del labrador y en la máquina trilladora; pasa por los canales de riego, lo lleva en su sangre el ganado sano y robusto que se vende en el mercado, y brilla en las chispas que despiden el martillo y el yunque del herrero. Sigue formando hilos invisibles como los de sutil tela de araña a cada movimiento de la *selfatina*, o a cada revolución de la *continua de anillo*; deja una hebra fina y delicada la lanzadera en cada uno de sus escapes, y la prerrotina lo extiende en sus telas estampadas; lo conduce la locomótoro aumentando el valor de la mercancía que transporta, y el buque lo trae abarrotado en sus bodegas. No hay que buscarlo en las vetas ni en los filones del subsuelo, porque apenas arrancado, se evapora, se pulveriza, se disuelve al contacto del aire si permanece inactivo, y se oculta como por encanto si una mano inepta le abandona con el cuarzo y las rocas en que primitivamente estaba envuelto, y reaparece luego en el humo de las chimeneas, en el hollín de las calderas, en los rails que se desgastan con el

roce, en las correas que transmiten fuerza, en los volantes y reguladores que la equilibran; corre por las palancas y cabrestantes, y por los cilindros y por las ruedas dentadas, al propio tiempo que deja su eterna huella en el telar que elabora el tisú, la alfombra, el rico pañolón de la India, el tul labrado; sale invisible y misteriosamente por la punta de la aguja que borda el mantón de Manila, con pájaros y flores de colorido brillante, y se escapa por entre los dedos afilados de las obreras orientales que trabajaron en su enmarañado, fino y lujoso fleco.

La industria moderna, ayudada de la física y la química, lo transforma en plata en el tonel de amalgamación, y en plomo argentífero en los hornos de copelar, y le encuentra menudo entre el aserrín que despiden la sierra de cinta y en el filo de la cuchilla de chapear; en los desperdicios y arenilla que deja la máquina que pulimenta y tornea el hierro y el bronce; se queda pegado a las paredes de los cilindros laminadores; en las cámaras donde se forma el ácido sulfúrico y en las calderas de cristalización del crémor tártaro; en los alambiques donde se destilan las aguas amoniacales, residuos de la fabricación del gas, y en los aparatos de concentración del salitre; en las tahonas de empastes donde se fabrica la pólvora y en los noques o pilos donde se curten las pieles; incrusta en la pared de la porcelana y loza fina cuando sale de la mufla, o se mezcla polvoreado en los residuos de las madres o soleras de las cubas que contienen vino añejo y en las calderas de cristalización del alcohol. Fosforea reluciente en las madrêporas y corales del fondo del mar y se escapa entre las mallas de las redes en cuyo interior los peces colean y se deslizan. Brota a los pinchazos del buril sobre el metal y salta a los golpes que en el mármol da el cincel, y no hay corriente que no le lleve diluido en sus aguas, ni flúido que no lo transmita, ni cuerpo que no lo contenga. En



su movimiento continuo se desliza de la mano blanca y delicada que no tiene fuerza para retenerlo y queda sujeto entre los puños del hombre laborioso, aunque estén tiznados por el orín y el óxido de hierro, y en sus transformaciones tenemos que, tan pronto se encarna en el busto de la moneda acuñada, como en los minuciosos grabados del billete de Banco, y circula de mano en mano por las cinco partes del mundo con una velocidad vertiginosa, y corre impalpable e invisible en forma de cheques y letras de cambio que, apenas toca el banquero, y por arte mágico tórnase en relucientes y amarillas esterlinas; y así de este modo se ve que el oro no está únicamente en las entrañas de la tierra, sino en la frente que piensa y en los brazos que ejecutan, y en fin, así se demuestra que la inteligencia, la actividad y la constancia resucitan en la vida presente, personificada en la industria y en el comercio, aquél personaje de la leyenda griega, aquel Rey Midas que convertía en oro todo lo que estaba al alcance de su mano.

## II

4.—La prosperidad de un país está siempre en razón directa del mayor aprovechamiento de las diversas aptitudes industriales; lo que no puede realizarse sino procurando que haya en el mismo gran diversidad de industrias, profesiones, artes y oficios. La falta de aprovechamiento de esas aptitudes es causa poderosa de atraso y pobreza. En los países puramente agrícolas se pierden necesariamente las tres cuartas partes de las aptitudes individuales; y no pudiendo cumplirse la ley de la división del trabajo, faltan los medios de impedir la despoblación y la empleomanía, y los de establecer un comercio activo y sólido, basado en la multiplicidad de los cambios. Allí donde el ele-

mento industrial no se combina con el elemento agrícola, necesariamente la agricultura vive pobre y desmedrada, falta de capitales, de maquinaria, de vías de comunicación; entre otras razones, porque es lento y tardío el consumo de los productos, se pagan éstos a muy poco precio, es muy difícil, sino imposible, la reconstitución del suelo por medio de los abonos y porque gravitan sobre ella sola, en condiciones onerosísimas el coste de los transportes y casi todo el peso de los tributos. Es necesario en nuestro país, valiéndonos de la expresión de los antiguos economistas, un sistema de agricultura fundado sobre un sistema de manufacturas (1).

Hoy ya nadie cree que nuestro suelo sea privilegiado, ni mucho menos, y de esta creencia, en cierto modo, debemos congratularnos, porque la verdad, aunque sea dura, siempre resulta provechosa. Son efectivamente nuestras provincias de Ultramar y posesiones Filipinas, fértiles por todo extremo; empero forzoso es confesar, por lo que respecta a la Península, que ningún otro país de Europa, excepción hecha de Suiza, es tan áspero, quebrado y muntuoso, lo cual dificulta las vías de comunicación, imposibilita en la mayor parte de los puntos construir caminos y canales, y aparta la humedad por la tremenda pendiente de los ríos que discurren en terrenos de mucho desnivel. Por fin, reconocen nuestros estadistas que muchos, casi todos los males que nuestro país experimenta, proceden de la naturaleza (2), y en los distintos relatos que de sus

(1) Véase *Principios de Economía política*, por Herrenschwand, traducidos del francés al castellano por D. Juan Smith; Madrid, imprenta de Vega y Compañía, año 1800. Esta obra se publicó en Londres en 1786 y después en París en 1794. Puede consultarse con fruto el capítulo que trata del *Sistema de agricultura relativa, fundado sobre un sistema de manufacturas*, páginas 5<sup>a</sup> y siguientes de la edición española.

(2) Cánovas del Castillo, en *La producción de cereales en España y los actuales derechos arancelarios: Problemas contemporáneos*; tomo 3.º, páginas 297 y siguientes, dice: «Conviene ante todo reconocer, pues importa, que muchos de



agobios hacen los agricultores de toda España, recopilados en la reciente *Información para estudiar la crisis de nuestra agricultura y ganadería de 1887 y 1888* (1), se ha demostrado palpablemente que nuestro suelo es quebrado, pedregoso, seco, con poquísima tierra vegetal, falto de abonos, en una palabra, *espantosamente pobre*.

5.—En otro tiempo los partidarios de que España había de ser exclusivamente agrícola, creyendo defender bien estos intereses y fiados en las supuestas cualidades excepcionales de nuestro suelo, pedían a voz en grito la abolición o reducción considerable de los derechos de Aduanas sobre los trigos; más tarde cambiaron las cosas completamente, y convencidos de nuestra inferioridad agrícola con respecto a otras naciones, en nombre de estos mismos intereses agrícolas se ha pedido protección para todas las ramas de la producción nacional, con más insistencia, con más empeño que los defensores de la industria la hayan solicitado jamás. En libros de publicación reciente, escritos con gran conocimiento de nuestras condiciones de territorio, población medios de cultivo y situación económica, se viene a demostrar la necesidad de un régimen proteccionista en nombre de la agricultura española (2), impotente para producir y acudir al mercado en

---

los males que tocante a ella padecemos, directamente proceden de la naturaleza. Irregulares lluvias, o bien torrenciales e importunísimas, o bien insuficientes; suelo quebrado, etc.

(1) *La crisis agrícola y pecuaria*: Información oral y escrita para estudiar la crisis porque atraviesan la agricultura y la ganadería; publicación oficial; siete tomos; Madrid, 1887 y 1888.

(2) Véase el precioso libro intitulado *La crisis agraria europea y sus remedios en España*, por D. Joaquín Sánchez de Toca; Madrid, 1887, un volumen de 412 páginas. En esta obra se reconoce que el Arancel de Aduanas ofrece en frente de las importaciones más inmediatos y eficaces recursos de defensa que ningún otro procedimiento económico, y se declara que ningún recurso de defensa es tan eficaz como los que podemos nosotros desenvolver en la vida interna de nuestra patria, cuya prosperidad económica descansa ahora en llegar a bastarse a sí misma.

En igual sentido está escrito el no menos estimable libro, denominado *La polí-*

competencia con la gran producción extranjera. Pero no basta que se adopten todas las medidas que los Gobiernos tienen a mano para vigorizar y fomentar la agricultura, porque ésta, la más importante de todas las industrias, es a la vez compleja. Los altos derechos de Aduanas pueden impedir que mueran de golpe algunas explotaciones agrícolas; pero se necesita algo más, porque no todo se arregla por medio del Arancel ni los derechos excesivos o siquiera crecidos producen siempre el mismo resultado. Son necesarias y hasta indispensables una serie de medidas para que esta fundamental rama de la producción, a la que más propiamente pudiéramos llamar raíz y tronco que comunica la savia a la par que sostiene a las demás, se coloque a la altura en que hoy se encuentra en Inglaterra, en Bélgica y en Francia; para que desaparezca el *absentismo* (1), y se construyan ferrocarriles económicos, y se sangren los ríos con canales y anchas acequias, y sobre todo, para que en las múltiples y variadas producciones de nuestro suelo se verifique todo a manera de explotación industrial, procurando la mayor diversidad de industrias agrícolas, porque ha querido la Providencia que nuestro suelo sea un resumen y compendio de todos los climas, de todos los terrenos y de todas las producciones, sin que ninguna de éstas por sí sola sea tan fuerte y poderosa que se halle en el caso de resistir por su extensión, por lo menos, con las similares extranjeras.

Lucharemos en el porvenir, por lo que respecta a

---

*tica económica de España*, por D. Anselmo R. de Rivas; Madrid, 1889; un tomo de 408 páginas. En esta obra se hace una excelente exposición de la doctrina proteccionista y es una de las más notables que ha producido la literatura económica en estos últimos tiempos.

Lo propio diremos del libro de D. Eduardo Sanz y Escartín, *La cuestión económica*, Madrid, 1890.

(1) Puede consultarse sobre el particular el curiosísimo libro de D. Miguel López Martínez, *El Absentismo y el espíritu rural*; Madrid, Tipografía de Manuel Ginés, 1889, un tomo de 443 páginas.